

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA H&G S.A.**

Machala 10 de marzo del 2020

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones generales de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe de gerencia correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de diciembre del 2019.

1. Generalidades. – La compañía se dedica al transporte de carga pesada.

2. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General. - Expresamente declaró que, en desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las disposiciones del directorio, Junta general de accionistas y de los estatutos de la compañía.

3. Aspectos Administrativos y Legales. - En el presente ejercicio 2019, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales y pagos de impuestos.

4. De la Situación Financiera. - Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 la compañía mantiene activos por \$ 125.803,34, pasivos por \$ 71.292,19 y un patrimonio por \$ 54.511,15

5. Estados de Resultados Integrales. - Al 31 de diciembre del 2019 se obtuvieron ingresos por \$80.215,13 y gastos por \$73.396,87 manteniendo una utilidad antes de impuestos por el valor de \$6.818,26.

Agradezco de antemano por la confianza brindada.

Atentamente,


Ing. Adriana Heras Garzón
C.C. 0705848695
Gerente General